

**DISCURSO**  
**PROF. SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN**  
**PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**  
**JURAMENTACIÓN DE LOS COMISIONADOS DE FRONTERAS,**  
**SEGURIDAD Y ANTIDROGAS**  
**23 DE MARZO DE 2015.**

Muy buenos días amigos y amigas de la prensa, les agradecemos su presencia, hemos decidido convocarlos para que fueran ustedes testigos presenciales de dos nombramientos que a mi juicio son importantísimos para la vida, no solo político, sino la vida que garantice la seguridad y la tranquilidad de las personas.

Y además también el nombramiento de otra persona que va a estar encarga de fortalecer los lazos de amistad entre los países centroamericanos, especialmente con Honduras y Guatemala, para avanzar en un proceso de avanzar hacia la unión aduanera.

Ambos nombramientos, ustedes saben es de una responsabilidad, por ello es que son mis asesores, son mis consejeros y trabajaremos directamente entre el presidente con ellos.

El Comisionado Presidencial para Seguridad Ciudadana y Convivencia, licenciado Hato Hasbún, con ya una larga experiencia en este tema, el tema de la seguridad, él ha venido sentando las bases de un diálogo fructífero entre el gobierno y todos los actores de la sociedad.

Hemos hecho realidad lo que yo planteé en mis palabras de toma de posesión, que unidos crecemos más, nos íbamos unir alrededor de tres temas, el tema de la seguridad, el tema de la dinamización del sector productivo y sobre el tema de desarrollo social del país .

Iniciamos un diálogo, ese diálogo conformó el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia, que a la vez elaboró un plan de trabajo que tiene 124 acciones y tiene 5 ejes en el tema de la prevención, en el tema del combate al delito, en el tema de la rehabilitación, en el tema de protección a las víctimas, en el tema relacionado también al fortalecimiento institucional.

Se definieron alrededor de 50 municipios que son prioridad, donde ya se ha comenzado a desplegar el consejo y ha conformado ya instancias municipales con las cuales vamos a poner en marcha todo este plan.

Pero este necesita una coordinación muy estrecha y muy efectiva de todas las instituciones del órgano ejecutivo que participan en, de alguna forma, en todo el quehacer, para garantizar la seguridad y la tranquilidad del pueblo salvadoreño. Se necesita una estrecha coordinación, será una de las funciones del licenciado Hasbún,

es decir de interactuar, de cohesionar y de que estas instituciones en la municipalidad, en el territorio actúan de forma coordinada, pero además también hay que garantizar el acceso a la justicia y la protección a las víctimas en esos lugares.

Por lo tanto, también va a tener atribuciones de coordinar con las otras instancias del Estado, con el Ministerio Público, con la Asamblea Legislativa y con el poder judicial, él va a tener esa labor de coordinación en estrecha comunicación con la presidencia, vamos a integrar a toda la, a todo el Estado, a toda la institucionalidad.

Ya logramos unir a todos los sectores importantísimos de la vida social del país, y están siendo actores en este proceso de que no es un proceso que vamos a encontrar respuestas efectivas en el corto plazo.

Ustedes dirán, de qué sirven todos estos mecanismos si los homicidios siguen en aumento, si las extorsiones siguen en aumento. Pero creemos que pronto van a tener resultados todas estas medidas, todas las medidas que hemos coordinado con la Asamblea Legislativa y la Asamblea Legislativa las ha aprobado, la última es la Ley contra las Extorsiones que da más capacidad de perseguir el delito y de actuar y aún de llevar a esas personas a los centros de máxima seguridad y además incautarles sus bienes que son productos de las extorsiones.

O sea, hay un mecanismo de instancias ya, de reglamentos de leyes que le dan más fuerza a la persecución, a la persecución del delito, ahora, vamos también con la parte de la prevención y en esa parte de la prevención, como en todas las otras áreas, pues el comisionado presidencial va a tener una actividad que ya está teniendo muy efectiva y lo que queremos lograr es que esa efectividad de sociedad civil con el Estado. Y en el Estado estableciendo una buena coordinación en la persecución del delito en el acceso a la justicia, en la protección a las víctimas, por eso se va a necesitar esa coordinación estrecha con los órganos, los otros órganos del Estado.

No dudo que el licenciado Hasbún, ha demostrado ya su capacidad, su eficiencia, su interlocución con todos los actores y en la coordinación que él va a tener y el diálogo que está manteniendo con el consejo y además con la parte ejecutiva del consejo, va a dinamizar también este esfuerzo.

O sea, que lo que estamos ahora es en un acto en el cual queremos lograr una mayor efectividad en la persecución del delito, en garantizarles a la población que no va a quedar impune ningún asesinato, que los asesinos van a ir a la cárcel, pero además también aquellas personas que están en riesgo o aquellos pandilleros que decían retirarse de las pandillas, pues también encontrarán en las comunidades opciones para incorporarse a la vida civil de una forma más efectiva y más productiva.

Con relación al Comisionado Presidencial para los Asuntos Fronterizos de El Salvador, nosotros recibimos la visita del Presidente de Guatemala y del Presidente de Honduras, Otto Pérez Molina y Juan Orlando, en los cuales hablamos de la unión aduanera, ellos han dado pasos ya en la unión aduanera, han ya abierto sus fronteras,

nosotros les dijimos, les planteamos que íbamos a ir en un proceso que nos dé certeza y consolide los pasos que vamos a dar para garantizar el libre tránsito de personas y de mercancías para las fronteras.

En este sentido el ingeniero Pozos va a tener esa tarea, que es una tarea de coordinación administrativa y operativa para armonizar a todas aquellas instituciones que tienen que ver con la parte de migración y que tienen que ver con la parte de aduanas para afinar sus procesos y facilitar sus procesos, todo esto lo tenemos que hacer en el marco de los protocolos y de los tratados que existen ya entre El Salvador y otros países, esto es parte de un proceso de integración centroamericana, pero que además es una demanda de la población y es una demanda también de los sectores productivos, de los inversionistas extranjeros que esperan una mayor agilización de los procesos en la (...) que ellos les va a permitir mejorar su productividad en los países de Centroamérica, decirles que me extrañó un comentario de un periódico que dice de que el paso a desnivel que hemos hecho por Chalatenango no tiene ningún sentido, sino hay ahí una cantidad de movimiento vehicular, pero yo le quisiera decir que nosotros no solo tenemos la visión nacional, tenemos una visión regional y ese es un paso que facilita el tránsito de mercancía hacia Honduras y por eso también es que con FOMILENIO II, vamos a trabajar en toda la parte logística de infraestructura de la zona oriental, para agilizar el tránsito de mercancía.

Pero también queremos agilizarlo en las fronteras, en ese sentido también con Guatemala hemos asumido el compromiso de hacer una experiencia de una aduana integral que va a ser la Aduna El Coco, que es la aduana que está colocada, está situada en el departamento de Santa Ana, entre Chalchuapa y la frontera con Guatemala, ahí estamos ya por finalizar la pavimentación de la carretera que esperamos concluir la el 2016 y vamos a dar paso a una aduana integrada entre Guatemala y El Salvador.

Lo mismo del Amatillo, que es parte del proyecto FOMILENIO II, que vamos a hacer una aduana integrada, entonces, todo esto, tanto la parte logística, la parte de infraestructura tiene que ver con garantizar una mayor inversión y un mayor intercambio entre El Salvador y los países de Centroamérica, pero además también facilitar a todos aquellos inversionistas del mundo, que también transitan su mercancía por toda Centroamérica y por El Salvador, entonces esa misión de facilitar el paso, de establecer una ruta hacia la unión aduanera, son parte de las funciones, de las atribuciones que va a tener el comisionado Pozos, como Comisionado Presidencial para los Asuntos Fronterizos de El Salvador.

También va a trabajar directamente con el Presidente para ir resolviendo esos temas, ¿qué instituciones del gobierno participan? Ahí participa la policía, participa migración, participa el Ministerio de Hacienda, participa el Ministerio de Economía, todos ellos tienen que ser cohesionados, tienen que trabajar para adecuar y unificar los procedimientos que garanticen un fácil acceso de personas y mercancías, pero además también va a tener su relación con el comisionado de Guatemala y con el comisionado de Honduras para hacer esos procesos también integrados.

Vamos a darle prioridad al Triángulo Norte, como ustedes saben también estos son parte de los compromisos que están planteados en la Alianza para la Prosperidad, que es un plan elaborado por el Triángulo Norte y que está también con el respaldo de Estados Unidos, con el cual queremos enfrentar todo el tema de la migración.

Entonces, queríamos trasladarle esta información y yo dejaría a los comisionados para que las preguntas que los señores periodistas quieran hacer, pues puedan ellos ampliar la información respectiva.

Muchas gracias.

## **PREGUNTAS Y RESPUESTAS**

**ARELY MENJÍVAR, RADIO YSKL**

**BUENOS DÍAS, YA EL PRESIDENTE LO DECÍA LAS FUNCIONES QUE VAN A TENER LOS COMISIONADOS, TENGO UNA PREGUNTA PARA EL COMISIONADO PRESIDENCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOBRE CUÁLES SON LAS METAS A CORTO PLAZO QUE SE ESTARÍAN PLANTEANDO PARA EL TEMA DE LA REDUCCIÓN DE LOS HOMICIDIOS EN NUESTRO PAÍS, TOMANDO EN CUENTA QUE HAY DATOS ESTADÍSTICOS QUE DEMUESTRAN QUE EL PROMEDIO DIARIO DE MUERTES VIOLENTAS OSCILAN POR LOS 14.**

**HATO HASBUN**

Gracias presidente. Bueno, el presidente ha explicado claramente cuáles son las funciones que él ha establecido para el desempeño de un comisionado presidencial en el área de seguridad, entonces hay que aclarar tal como lo planteaba él, que el comisionado en este caso va a tratar de articular y cohesionar instituciones, proyectos, personas, etc., que ya están trabajando en el área de la seguridad y también en otras instancias de la sociedad y del gobierno y del Estado en general como educación, salud, etc., orientadas a contribuir a la solución del problema de la inseguridad ciudadana, no llega de ninguna manera, el presidente también lo ha explicado a sustituir a ninguna de los funcionarios o funcionarias que ya tienen establecidas sus funciones, valga la redundancia.

Por ejemplo en este caso de seguridad, se trabajará sobre todo engarzado directamente con el Ministerio de Justicia y Seguridad por poner un ejemplo, pero también con educación, también con salud, también con el ministerio público, también con el consejo de seguridad ciudadana y convivencia, todo orientado a lo que usted

preguntaba, a garantizar que vayamos derrotando no solo la delincuencia, sino también la inseguridad ciudadana en todos sus aspectos y en todas sus expresiones.

Insisto, se trata de articular, por lo tanto es una tarea por ponerla de esa manera, una tarea más política, la conducción del plan de Seguridad en este caso la tiene el Ministro de Justicia, aquí está sentado el Ministro de Justicia, la conducción específica por supuesto bajo la conducción general y concreta del Presidente de la República, todos estamos al servicio de la conducción del Presidente de la República, en este caso se trata de un comisionado presidencial, que articula, que busca cohesionar fuerzas, esa es la tarea fundamental.

Hay que recordarse que usted puede tener muchos recursos, puede tener mucha institucionalidad que si no está cohesionada y articulada, es probable que no tenga al menos el cien por ciento de los resultados esperados. Por eso es que el Presidente consideró la necesidad de nombrar un Comisionado Presidencial que directamente le permita hacer esa función; no se trata de sustituir absolutamente nada, cada quien sigue en sus funciones dirigiendo los planes específicos en este caso concreto de seguridad, porque se puede uno confundir, por eso lo aclaro.

Esta es una tarea estrictamente de buscar apoyarles para articular esos esfuerzos, de tal manera que esto camine de forma irreversible, de eso se trata.

**FRANCIS LÓPEZ, CANAL 6**

**GRACIAS BUENOS DÍAS, A MÍ ME GUSTARÍA CONOCER EL PUNTO DE VISTA DEL NUEVO COMISIONADO PARA ASUNTOS FRONTERIZOS TAMBIÉN, CUÁLES CREE QUE SON LAS PRINCIPALES METAS, BUENO, LA UNIÓN ADUANERA ES UNA DE ELLAS Y CÓMO ESPERA PODER CONCRETIZAR ESTO.**

**Y EN OTRO TEMA, NO SÉ SI EL PRESIDENTE O EL SECRETARIO TAL VEZ NOS PODRÍA CONTESTAR CON RESPECTO A LA MARCHA, CONTINÚAN LAS CRÍTICAS DE LA EMPRESA PRIVADA POR EJEMPLO CON RESPECTO A ESA MARCHA POR LAS PÉRDIDAS QUE ELLOS ESTIMAN, VAN A SER MÁS DE 56 MILLONES DE DÓLARES.**

**ING. CARLOS DE JESÚS POZOS**

Buenos días, señor Presidente primero muchas gracias por la confianza, en relación a la Misión que se me ha encomendado pues ya el Presidente daba una explicación muy amplia, la misión principal nuestra es, en primer lugar articular las instituciones que interactúan en las Aduanas, tanto como Migración, Aduana, el Ministerio de Agricultura a través de cuarentena agropecuaria, Salud, que también coexiste ahí, la intención inicialmente es hacer que coexistan y luego hacer la coordinación entre

ellos para poder dar una respuesta como país y a través de eso facilitar el tránsito de mercancías, el tránsito de migrantes en estas aduanas, con el propósito que el tránsito de mercancías y de migrantes sea más fluida y a la larga el país se vuelva más atractivo a la inversión y al turismo, situaciones que nos va a mejorar mucho a nosotros en la parte económica, esto tiene mucho que ver también con la parte de seguridad porque en la medida en que hay mayor inversión, en la medida que tenemos más turismo los niveles de violencia seguro que van a ir reduciéndose.

Otro punto importante también es la coordinación que debe existir con los países vecinos que tenemos que homologar, la misión es homologar procedimientos para tener aduanas integradas y de esa manera poder facilitar ese tránsito de mercancías, en la actualidad el tránsito de mercancías o la velocidad en que viajan los tránsitos en la región no anda arriba de los 25 kilómetros por hora, entonces el reto es aumentar esa velocidad.

También hacer más atractivo a que turistas fuera de la región nos puedan visitar, así es que nosotros creemos de que sí lo vamos a lograr y que de esta manera también vamos a lograr tener un crecimiento económico pero que sobre todo este crecimiento económico se convierta en un desarrollo económico y que a la larga y que al final podremos tener lo que se llama en el Plan de Gobierno el Buen Vivir. Así que eso.

## **PRESIDENTE CEREN**

Bueno, con respecto a la marcha, yo lo que pudiera comentar es que primero, esta es una decisión que nosotros respetamos que tomó el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia, el gobierno propuso que fuera en el mes de abril, pero ahí se valoró en el consejo que fuera en el mes de marzo, pero se pasó para finales de marzo por el proceso electoral o sea que el consejo fue el que tomó la iniciativa, tomó la decisión y a partir del consejo, nosotros presentamos una iniciativa a la Asamblea Legislativa que fue aprobada y fue la Asamblea Legislativa la que decretó ese día de asueto para que la población, para que todos aquellos que sentimos y estamos golpeados por la inseguridad, por las pandillas, por las extorsiones podamos expresar ahí nuestra disposición a seguir luchando por la vida, la paz y la justicia, eso es lo que representa, es el símbolo.

Es evidente que han existido comentarios de sectores dentro de ellos algunas asociaciones, algunas instancias de la empresa privada que han expresado opiniones algunas veces diciendo va haber una pérdida de 56 millones de dólares o a veces diciendo, no, es que suponemos que esto coincide con una gran marcha a nivel mundial, es decir una cantidad de observaciones, de valoraciones que a mi juicio son muy subjetivas al decir yo no tengo un estudio que diga que se van a perder 56 millones de dólares, evidentemente las empresas van a tomar sus medidas para no

disminuir su producción y muchas empresas van a participar y han planteado su disposición a participar.

Yo creo que lo más importante es ese mensaje que el pueblo le va a decir a todo el país y el mundo. No vamos a permitir que este país caiga en las manos del miedo y del temor, vamos nosotros como gobierno nos vamos a comprometer a combatir, a luchar contra el crimen y a derrotar el crimen, o sea, nuestra voluntad y nuestra acción y nuestras decisiones va a seguir siendo en la derrota del crimen, por eso es que estamos planteando todas estas medidas para ajustar las leyes( ) a la nueva situación de delincuencia y de inseguridad que existe en el país, por eso es que hemos unido a la población, por eso es que estamos nombrando este comisionado presidencial porque todas esas medidas van en la línea de fortalecer la convicción y la voluntad de que vamos a derrotar el crimen, vamos a derrotar las extorsiones y vamos a derrotar la inseguridad.

### **LA PRENSA GRÁFICA**

**BUENOS DÍAS, ME GUSTARÍA SI ME PUDIERAN ACLARAR POR QUÉ EN LA CONVOCATORIA QUE NOS HABÍAN REALIZADO HABLABAN TAMBIÉN DE UN COMISIONADO ANTIDROGAS, ME GUSTARÍA QUE ME ACLARAN SI REALMENTE SE IBA A NOMBRAR ESE CARGO O NO.**

**Y LO OTRO ES QUE ME GUSTARÍA CONOCER LOS ALCANCES REALES DE CADA UNO DE LOS COMISIONADOS, QUE ME ACLARARAN SI TODOS CONOCEMOS LA EXPERIENCIA ANTERIOR DEL SEÑOR HASBUN QUE EJERCIÓ TAMBIÉN UNA ESPECIE DE LABORES DE COORDINACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL ANTERIOR. ENTONCES QUERÍA QUE ME ACLARARAN LOS ALCANCES QUE VAN A TENER SI VA A SER SIMILAR AL ROL QUE EL SEÑOR HASBÚN JUGÓ EN LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR.**

### **PRESIDENTE CERÉN**

Primero quisiera decirle que, vamos a juramentar el comisionado antidrogas junto con otros nombramientos, porque ya existe el comisionado antidrogas ya existe, ha existido en las administraciones anteriores, ahora lo que vamos hacer es renovar el nombramiento.

O sea de que por eso no lo hicimos este día, pero si lo vamos hacer junto con otros nombramientos de funcionarios que están pendiente de juramentarse.

La importancia es que queremos dar el mensaje de nuestra disposición a seguir luchando contra el crimen y nuestra disposición a seguir fortaleciendo la integración, en crear un clima adecuado para los inversionistas que están exigiendo una mayor

capacidad de articular las fronteras, para que haya un paso más rápido de sus mercancías y además también de las personas.

Por eso es que hemos tomado la decisión de hacer este día solamente esos dos nombramientos, pero si se les va convocar para hacer los otros nombramientos.

Los alcances...

### **HATO HASBÚN**

Bueno, perdón no le oí del todo la pregunta pero estaba preguntando por los alcances.

**SI LOS ALCANCES, LO QUE SUCEDE ES QUE TODOS RECONOCEMOS QUE USTED EN LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR EJERCIÓ LA LABOR DE COORDINADOR EN EL ÁREA DE SEGURIDAD, DE ASUNTOS ESTRATÉGICOS, ENTONCES QUERÍA SABER SI SE VA CONTINUAR CON ESE MISMO ROL, SI VA SER DENTRO DE LA MISMA TÓNICA, EL TRABAJO QUE SE VA HACER O VAN A TENER ALCANCES MAYORES AMBOS COMISIONADOS.**

### **HATO HASBÚN**

No, no es exactamente la misma función, esta función se refiere en primer lugar a que es un comisionado del Presidente de la República, porque aquí hay que tener presente algo, y esto también tiene que ver con la marcha. Mire el Presidente desde el principio estableció la política de buscar acuerdos en diferentes áreas, tratando de que, perdón tratando que se buscaran acuerdos en primer lugar en aquellos ámbitos que tienen que ver con la posibilidad de transformaciones nacionales, de transformaciones de país, educación, productividad, empleo, seguridad.

Desde ese punto de vista se trata de establecer los mecanismos y las condiciones para que esos acuerdos se ejecuten, no se trata de establecer ámbitos de discusión nada más, se trata de establecer ámbitos que nos permitan garantizar que esos acuerdos se ejecuten. Desde ese punto de vista es necesario establecer también los mecanismos que nos permitan coordinarnos, que no es la misma función que se hacía en la administración anterior.

Insisto se trata de coordinar recurso, coordinar instituciones; por ejemplo, ya lo decía el Presidente el trabajo de prevención supone una coordinación estrecha con las municipalidades, los poderes locales y por lo tanto eso es parte fundamental de la proyección de seguridad.

Desde donde se hace? Desde las instancias que el gobierno tiene establecido, no es que va llegar a conformar un ministerio de justicia en el área de prevención o el área de prevención del Ministerio de Justicia se va cambiar, al contrario, se va tratar de

fortalecer mediante esa coordinación. Y el Ministerio de Justicia tiene ya responsables concretos que dirigen el trabajo de prevención, pues lo que se va tratar es de apoyarles para establecer mecanismos más específicos que nos permitan esa coordinación y con otras instancias del estado, no es la tarea que se cumplía en la administración anterior, ahora es una tarea mucho más integral, exclusivamente tiene que ver con la concepción de toma de acuerdos que este gobierno ha planteado como un eje central de su proyección.

Si no hay acuerdos es muy complicado y si no hay coordinación y articulación es todavía más complicado. De eso se trata, no hay que buscarle siete pies al gato en este caso, sino que es un proyección que responde a la línea presidencial de buscar acuerdos en los diferentes ámbitos de la vida nacional.

### **INGENIERO CARLOS DE JESÚS POZOS**

Veán sobre los alcances yo creería, lo pondría a uno en términos administrativos, que es hacer la coordinación interinstitucional y esto plasmarlos en procesos y procedimientos para que luego lleguemos a otro alcance que sería, la facilitación aduanera en términos de mercancías y de migrantes, en el sentido de hacer más rápido ese tránsito en las aduanas y que a la larga se convierta en facilitar el comercio, en facilitar la inversión en nuestro país y luego en la región.

Otro de los alcances es establecer las relaciones y las coordinaciones con los países vecinos para establecer procedimientos que nos permitan también hacer negocio y hacer comercio de manera más fácil con ello y esto lógicamente también ver si se lleva que yo estoy seguro que se va llevar a nivel regional y centroamericano y que contribuya a la unión centroamericana.

Muchas gracias.